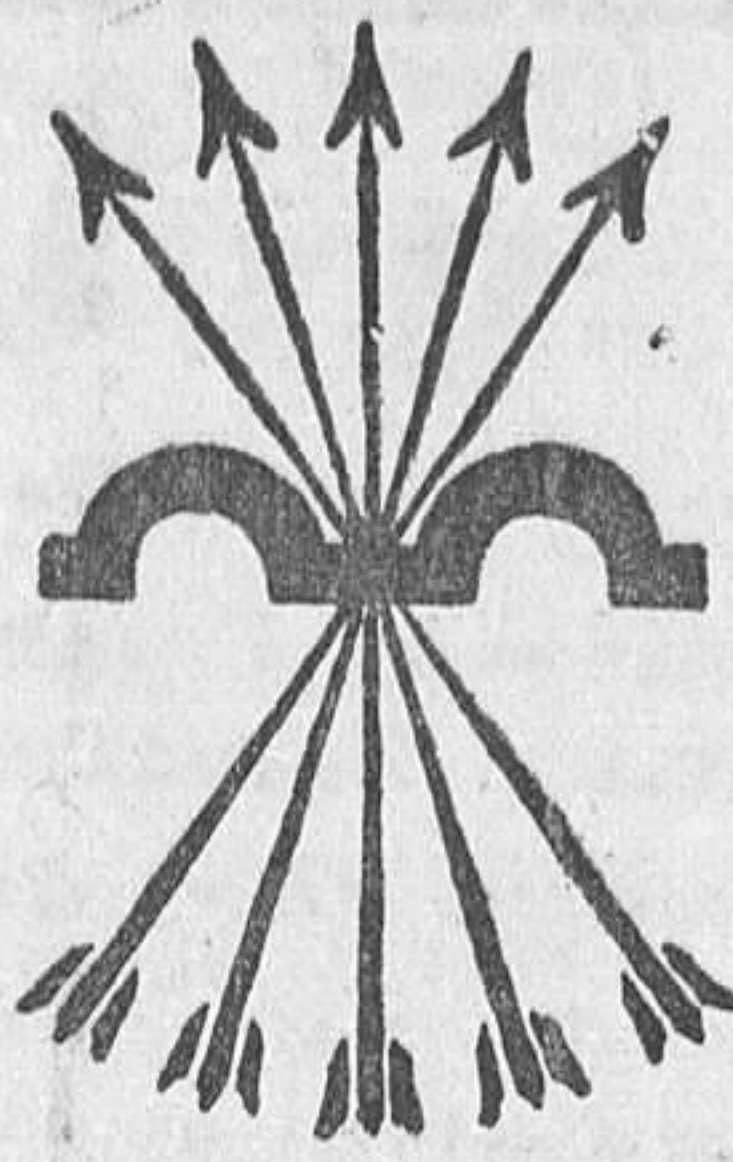


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA, 2 de Junio de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Número 785. :: Año IV

Información Nacional

La Laureada de San Fernando a la Quinta Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S.

Sánchez Mazas, Delegado Nacional del Servicio Exterior

Ha embarcado para Roma el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer

El pueblo de Cádiz le tributó una cariñosa despedida

Queipo de Llano sale para Berlín. Asistirá, presidiendo a la Delegación Española, al gran desfile de la Legión "CONDOR"

El acto de ayer en San Sebastián

San Sebastián. —Ayer ha tenido lugar el acto de imponer la Gran Cruz Laureada de San Fernando, a la Primera, Tercera y Quinta Centurias de la 5.ª Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., de la 62 División que manda el General Sagardía. La plaza del Gran Casino, donde se celebró el acto, estaba adornada con profusión de banderas y tapices, habiendo en ella un público numerosísimo, que se sumó con el mayor entusiasmo a este homenaje a los valientes falangistas.

Poco antes de la hora indicada para la ceremonia, llegaron las Autoridades y jerarquías del Movimiento, entre las que se encontraban los Consejeros nacionales, camaradas Sánchez Mazas, Izurdiaga y Peñarín, en representación éste último del Ministro de Agricultura, camarada Fernández Cuesta. Momentos después, llegó el General López Pinto, que fue recibido con los honores correspondientes a su jerarquía. Seguidamente, el cornetín de órdenes anunció la llegada del Ministro de Defensa Nacional, Teniente general don Fidel Dávila, a quien acompañaban los Generales Vigón y Sagardía, interpretándose el Himno Nacional.

En la terraza del Gran Casino, se había levantado un sencillo altar, a cuyos lados se situaron las banderas de la División y la 5.ª Bandera de Falange. Ante aquél, se celebró la Misa de campaña, oficiada por el Capellán de la Bandera, que ejerce su sagrado Ministerio en la misma, desde el año 1937. Al Alzar, se interpretó el Himno Nacional, y durante la religiosa ceremonia, diversas composiciones, entre ella el «Ave María», de Schubert.

Asistieron, además de las Autoridades y Jerarquías del Ejército y del Movimiento, los Embajadores de Alemania e Ita-

lia, con el personal de sus embajadas. En una tribuna próxima a la de las Autoridades, se encontraban los familiares de los caídos.

Terminada la Misa, el Ministro de Defensa Nacional, pronunció unas palabras dirigidas a las fuerzas que iban a ser condecoradas, cuyo heroísmo exaltó. Seguidamente se leyó la orden de concesión de tan preciada recompensa, procediendo el Teniente General Dávila a imponer la corbata de San Fernando, en nombre y representación del Caudillo a las Banderas de las expresadas Centurias. Dichas corbatas han sido regaladas por la Delegación de Prensa y Propaganda. Seguidamente pronunciaron patrióticos discursos el Jefe de la Bandera y los Generales Sagardía y López Pinto.

Por último lo hizo el ministro

Nombramiento de Sánchez Mazas

Burgos. —El «Boletín Oficial del Movimiento», publica una disposición de la Jefatura Nacional, nombrando Delegado

El Ministro de la Gobernación embarca para Roma

Cádiz.—El Ministro de la Gobernación, estuvo toda esta mañana en el Hotel, despachando asuntos con su secretario y al mediodía fue cumplimentado por las autoridades. El Gobernador civil, después de hablarle de asuntos de la provincia, le hizo entrega de una Cruz del Mérito Naval, que un vecino de Cádiz, que oculta su nombre, ha donado para el Tesoro Nacional. Trátase de una obra de arte de oro macizo y brillantes, valorada en más de ochenta mil pesetas.

El Ministro agradeció mucho el rasgo del anónimo donante.

Después el señor Serrano Súñer almorzó en la intimidad con el Embajador de Italia y

tro de Defensa Nacional, quien recordó la brillante actuación de estas fuerzas bajo su mando en la campaña del Norte, teniendo un emocionado recuerdo para los Caídos. Terminó con vivas a Franco y a España, que fueron contestados clamorosamente por la multitud.

Las autoridades se trasladaron a una tribuna levantada en la Avenida de España, desfilando ante ella la 5.ª Bandera y las fuerzas de la guarnición, constantemente vitoreadas por el público.

Los generales, así como los jefes y oficiales, de estas fuerzas, han sido obsequiados por el Ayuntamiento, y por la tarde se organizó una jira en su honor.

El acto resultó de gran brillantez y él dió ocasión para que el pueblo de San Sebastián exteriorizara una vez más adhesión al Caudillo y su cariño al Ejército.

do Nacional del Servicio del Exterior, al ilustre escritor y falangista, camarada Rafael Sánchez Mazas.

personalidades que le acompañaban.

A las cinco de la tarde llegó al muelle para embarcar, pasando revista a una compañía de Infantería de Cádiz con bandera y música que le rindió honores. En el muelle había muchísima gente que vitoreaba a España y a Franco.

El Ministro y las personalidades que le acompañaban, embarcaron en el «Duque D'Aosta» crucero que zarpó a las seis menos cuarto, siendo saludado por las baterías de San Felipe y las campanadas. El barco dobó felizmente la punta de San Felipe y será escoltado por los destructores italianos «Vinieri» y «Carabini» hasta Nápoles.

La despedida tributada ha sido muy cariñosa, así como al último barco que ha zarpado, el «Lombardía», con los últimos legionarios italianos. Durante toda la tarde ha habido gran animación en Cádiz y toda la ciudad aparece engalanada.

Queipo de Llano sale para Berlín

Sevilla.—En la mañana de ayer ha salido en avión especial, con dirección a Alemania, el Teniente General Queipo de Llano, acompañado del Jefe de Estado Mayor, Coronel Cuesta, de su Ayudante, el Comandante López Herrero, el Capitán de Aviación, señor Giménez de Sandoval y el Cónsul de Alemania en Sevilla. El avión ha llegado a Madrid y el General y sus acompañantes han transbordado a otro para dirigirse a Stuttgart, donde llegarán hoy, para presenciar una revista militar. Pasado mañana, continuarán el viaje a Berlín, donde asistirá el Teniente General Queipo de Llano, al desfile de la Legión Condor, presidiendo la Comisión española que ha ido con este motivo a Alemania.

El Gran Visir regresa a Marruecos

Algeciras.—Han embarcado con rumbo a Ceuta los moros notables que han acompañado al Gran Visir en su viaje por diversas capitales españolas.

Han declarado que regresan entusiasmados por la gran acogida y las muestras de efecto que han recibido en cuantas ciudades visitaron.

Les acompaña en su viaje el interventor del Sur, señor Olmedo.—R. V.

Crónica internacional

El discurso de Molotov o compuestos y sin novia

Por fin ayer, pronunció su discurso tan esperado, el nuevo Comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S. Los corazones occidentales palpitaron con impaciencia ante las palabras que iba a pronunciar Molotov. Ya mister Chamberlain, Lord Halifax y Daladier, habían anunciado que el pacto con la U. R. S. S. iba a tener lugar. Se habían terminado las contemplaciones; había pasado el momento de contemporar. Ahora las democracias occidentales, con la ayuda de los Soviets, iban, por fin a poner orden en el mundo. Pero inudablemente, las gentes de las grandes democracias habían hablado con cierta ligereza. Y ahí está el discurso de Molotov para demostrarlo. En resumen: el discurso de Molotov, viene a decir que la U. R. S. S. no ha accedido a entrar en combinaciones con los occidentales y que en el caso de que el pacto con las democracias occidentales tuviera lugar, este pacto no sería ya un pacto ginebrino y dentro del marco del famoso y anticuado «briand-kallog». En el caso de que hoy hubiera un pacto... ¡ay!, se parecería mucho al pacto que une a las odiadas potencias totalitarias: Alemania e Italia.

Molotov no quiere que en caso de guerra, pueda suceder lo que ha pasado otras veces. La U. R. S. S. —según Molotov— no quiere que la deter-

minación de entrar o no en la guerra, quede al arbitrio de las potencias. La entrada en la guerra, tendrá un carácter automático e inmediato, sin posible abandono de la alianza en los momentos difíciles. Solo a este precio, accederá la U. R. S. S. a colaborar con las democracias. Si no —dijo Molotov— la U. R. S. S. «no sacará a nadie las castañas del fuego.»

El discurso ha revelado, por fin, el secreto de la desaparición de Litvinof. Litvinof era el hombre que había llevado a la U. R. S. S. a Ginebra; el que en las sanciones demostró magníficos conocimientos de todas las cláusulas ginebrinas; el que había jugado la batalla de la No Intervención en España; pero hasta en Rusia sin duda, se dan cuenta de que la Sociedad de Naciones, no sirve para nada, y después de la desaparición de Litvinof, que era el ginebrino y el occidental entra el juego la brutal franqueza de este Molotov, para decirles a las democracias: «Señores, nada de pactos al estilo de Ginebra. O una alianza en serio, o la U. R. S. S., no juega.»

Y aquí tenemos en pleno apuro a la prensa democrática que ya se las prometía muy felices. El «Times», para des-pistar, habla de protocolo; el «New Chronicle» dice que el discurso de Molotov, carece de la precisión necesaria; «L'eu-vre» dice que París y Londres, estudiarán detenidamente la cuestión de los países bálticos; «Petit Parisien», afirma que Molotov habló con un descaro verdaderamente bolchevique; «L'Humanité», dice que los ingleses intentaban darle al pacto anglo soviético, un sabor ginebrino.

Se ve como toda la prensa democrática está desconcertada y sin saber que pensar. Después de habérselas prometido tan felices, resulta que el pacto con la U. R. S. S., todavía está verde.

Ahora pueden pasar dos cosas: que el pacto llegue o no. Si el pacto no llega, es que el plan de Eden, ha abortado; si el pacto llega, es que la U. R. S. S. ha hecho pasar por el aro, a las democracias. Por de pronto, la prensa de Londres de esa impresión penosa del que se ha vestido ya de boda y se encuentra compuesto y sin novia.

+

PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
LUIS ALONSO FIGUEROA
Falleció el día 4 de Junio de 1938, a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
— R. I. P. —

Su atribulado padre, don Tirso; hermanos, don Tomás (Teniente Médico del 4.º Batallón del Regimiento Toledo núm. 26) y doña María (Maestra Nacional de Santa Colomba de las Monjas); tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistados una oración por el alma del finado y la asistencia al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará el día 5 de los corrientes, a las nueve y media, en la Iglesia Arciprestal de San Ildefonso, así como todas las Misas que dicho día se digan en la misma Iglesia y en la de las Religiosas Marinas, desde las siete hasta la hora del Funeral, por cuyos favores les vivirán sumamente agradecidos.

Zamora 2 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

Silencio en la charca

La marcha de los legionarios italianos y alemanes, que en horas de prueba, cuando la Europa caduca y rencorosa volcaba sobre nuestro suelo toda la podredumbre de sus bajos fondos sociales, llegaron a España, aparece rodeada de un silencio harto significativo por parte de esa prensa mezquina que abrió sus columnas a todas las vilezas, a todas las calumnias, espléndidamente pagadas por los que entraron a saco, sin el menor escrúpulo de decencia moral, en el sagrado patrimonio de España.

NO es preciso remover en el recuerdo para exhumar las campañas que enrarecieron el ambiente internacional a cuento de la desinteresada aportación de las grandes potencias amigas a una causa que les era común. «Nuestro suelo invadido, nuestra

soberanía mediatizada; la independencia de España, desarticulada». Estos fueron los canchalescos argumentos esgrimidos por los rojos de allá, tan perversos y de condición tan deformada como los de aquí. Silenciaban —claro está— las ayudas inconfesables que de todos los medios recibían los que no sintieron la menor vacilación en poner a libre coltización trozos de nuestra integridad territorial.

TERMINO la guerra. Los voluntarios de Alemania y de Italia, con el laurel del triunfo florecido en las banderas victoriosas y en el alma el recuerdo de nuestra gratitud imperecedera, vuelven a sus lares patrios, después de haber prestado una alta contribución de sangre y de heroísmo, de vidas y de esfuerzos al triunfo de una civilización gloriosa. Y los que ayer, bajo la bandera de una falsa neu-

tralidad, cubrían la averiada mercancía de su descarado intervencionismo, los que sacaron de la órbita de una lucha interna la guerra española, para situarla en el plano internacional, callan: no tienen el gesto noble de la rectificación. Hipócritas y si usos, se dedican ¡ahora! a dibujar la reverencia versallesca en busca de nuestra amistad, sin abandonar —ello sería negar su condición intrínseca— la insidia ni la siembra de recelos en el camino de nuestra estrecha e irrenunciable amistad con los que nos prestaron ayuda y alientos cuando ellos, los serviles de hoy, se dedicaban a empujar de obstáculos nuestro camino.

NO importa. Los conocemos so- bradamente. Y todo lo mas que pueden merecer de nos otros, es la natural repugnancia que en todo espíritu honrado provocan los que en la charca chapotean su impotencia, que hoy se esconde en los oscuros pliegues del silencio.

BOLETIN DE LA FALANGE

Organizaciones Juveniles Delegación Local ORDEN

Se ordena a todos los camaradas Pelayos, Flechas y Cadetes encuadrados, se presenten el próximo domingo, día 4 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernández (San Andrés 42), debidamente uniformados, para asistir a los actos que se celebrarán en honor de San Fernando, Patrón de la Organización.

La falta de asistencia tendrá que ser justificada por escrito de los padres o tutores.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento,

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 1 de junio de 1939. Año de la Victoria. El Delegado Local de O. J.

Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Comisión de Requisa de Chatarra

Importantisimo a los Jefes Locales

Y tan importante, aunque no nuevo.

Antes de acabar la guerra dijimos repetidamente que aunque ésta terminase, no terminarían su labor las Comisiones de Requisa de Chatarra del Estado.

Y así es. Era un poco inevitable que ante la terminación de la guerra, las Comisiones y los Jefes Locales se tomasen un lapso de descanso, pensando que harta chatarra tendríamos en los frentes desaparecidos y en lo que fué zona roja.

Pero aquello no podía ser otra cosa, fué un descanso y no la terminación de una tarea trascendental y patriótica, de la que nadie nos ha dado la orden de cese, como parecen entender los Jefes Locales de los pueblos, de los cuales hace un mes que no recibimos la menor noticia.

Sigue en pie cuanto a la recogida de chatarra está dispuesto y el descanso ha terminado.

Sean estas líneas un toque de llamada al trabajo y otro día razonaremos la inminente

mes

JUNIO en el campo.—En los climas frescos, continúa disponiéndose la tierra para la siembra de las semillas de verano. Se riegan las habas y cebadas, levantando los terrenos que pueden regarse para sembrar maíces y tardíos que han de destinarse para alimento del ganado, y otras plantas, farraseras y también judías, raices y cáñamos.

Se continua llevando abonos en las tierras que han de sembrarse y continúan rozando los terrenos de matas para formar hormigueros de Agosto y sembrar los cereales en el otoño.

Se siembran también nabos, trébol, alfalfa y otras plantas que se siembran en mayo.

En las zonas frescas del Norte de la Península se escardan y recalzan las siembras de primavera, limpiando de hierba los prados. Las recolecciones en dichos climas se reducen a las habas, algarrobas, centenos, cebadas y henos, empezando a segarse los trigos y a recolectarse patatas.

CRONOS

+ NECROLOGICAS

Don Federico Fernández

En el pueblo de Granja de Moreruela y a una edad muy avanzada ha fallecido el virtuoso labrador y hombre de bien don Federico Fernández, que por haber dedicado toda su vida y su vigor todo al trabajo y haber el hecho bien a cuantos necesitados se cruzaron con él, era estimado y querido por todo el vecindario. Sentidísima ha sido, por esto su muerte.

Reciban sus familiares de Zamora y de Granja, nuestro sincero y sentido pésame.

VENDO
MAQUINA «SINGER»
de bobina central seminueva.
Plaza de Sagasta, número 1
Restaurant Sagasta (93)

necesidad de él para la reconstrucción de la Patria destruida.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

VIDA LOCAL

Subsidio al Combatiente.-Zamora

Comisión Provincial

El Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en telegrama de fecha 31 del pasado ordena lo siguiente:

Subsidio a familias combatientes mes mayo se satisfará los desmovilizados por todo el mes sin tener en cuenta fecha desmovilización. El primer padrón ordinario excombatientes será el de junio próximo».

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento por parte de las Comisiones locales de Subsidio al Combatiente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 1 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial, Ubaldo Boyano.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Servicio Postal Aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera; etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : **Producto netamente español** (12)

Salvoconductos para Madrid
y Barcelona, se obtienen en TRES días redactando instancias. Notas para devolución de vehículos requisados.

CERTIFICADOS DE PENALES
Ultimas voluntades. de Obras Públicas para conducir, etc. se obtienen con ECONOMIA y en CUATRO días en la

Agencia de Negocios JUNQUERA
Gestión de expedientes de **Pensión por fallecidos en acción de guerra**
Obtención de documentos y COBRO DE HABERES por nuestra HABILITACION DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Tienen derecho a PENSION los PADRES POBRES en sentido legal y las VIUDAS e HIJOS aunque posean capital.
Por ser un servicio patriótico, informamos GRATUITAMENTE
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) (3) Teléfono 1611 ZAMORA

Ayuntamiento d í a

La sesión ordinaria del Pleno fué de verdadero interés

A las siete y media de la tarde del miércoles se reunió la Corporación Municipal en sesión ordinaria del Pleno, bajo la presidencia del camarada Echanove asistido del señor Secretario y señor Interventor. Asistieron los siguientes Concejales: Jesús Gimeno, Carlos Balbontín, Francisco Pérez Lozao, Ignacio Medrano, Máximo Salvador, Luis Oterino, Pablo Manso, Gerardo Hernández y Ubaldo Boyano.

Dió comienzo la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada por unanimidad.

A continuación, la Presidencia refiriéndose al asunto ya tratado en la sesión última y que quedó sin aprobación, comunica que en el caso de que el cabeza de una familia obrera no incluida en la Beneficencia cayese enfermo, se puede conceder cartilla temporal y renovable cada quince días.

Casa de Socorro

Respecto al asunto propuesto por el señor Manso sobre servicios prestados a obreros asegurados en Compañías, concedida la palabra al señor Salvador expuso éste que en la Ordenanza porque se rige dicho establecimiento está este asunto previsto y resuelto al disponer que la obligación de contribuir corresponde al patrono o a la Compañía aseguradora, estableciéndose tarifas para cada asistencia. Se impone pues, el cumplimiento del artículo 4.º, según el cual, el último día de cada mes el Director de la Casa de Socorro debe pasar por duplicado una relación a Intervención con los derechos o taras devengados en el mismo nombre del herido, para proceder a su cobro.

Cuestiones de Hacienda

Al pasar a tratarse estas cuestiones se levanta a hablar el camarada Balbontín que ateniéndose a que estas reuniones mensuales del Pleno se establecieron principalmente para el cambio de impresiones y orientaciones a seguir, hace una exposición interesantísima del aspecto económico «esencialmente básico para el desarrollo de la vida municipal». Expone las dificultades que hubo que vencer para nivelar el presupuesto y se refiere después a las causas que por las excepcionales circunstancias actuales han venido a alterar el cálculo previsto, como son la disminución de ingresos de Arbitrios, especialmente en el Matadero y expone que para contrarrestar esto debía proce-

derse a la obtención de unos ingresos extraordinarios como podrían muy bien ser la venta de algunos solares propiedad del Ayuntamiento, por ejemplo el de la calle de San Andrés que fué comprado a la Sociedad de Amigos del País y que es seguro por su extensión y situación céntrica, tendría numerosos postores y el Mercado cuyo adquisición interesa a la Diputación Provincial, etc. Se refiere por último al alumbrado público, cuyo contrato dice, lleva ya prorrogado cerca de un año y comunica que están ya casi ultimadas las gestiones para anunciar la segunda subasta y quedar el servicio normalizado. Terminó su interesante disertación expresando su más decidido propósito de intensificar las actividades de cuantos miembros componen la Comisión de Hacienda, en cuyo nombre él habla.

Toda la extensa exposición hecha por el camarada Balbontín fué escuchada y acogida con el mayor interés por todos los reunidos, acordándose ejecutar inmediatamente todo lo por él aconsejado, nombrándose en consecuencia una Comisión que se encargara de la confección en el más breve plazo de una relación de todos los solares o inmuebles que se encuentren en las condiciones citadas. Integran esta comisión los señores Salvador, Hernández, Prieto y Boyano.

Acto seguido, por no haber más asuntos que tratar fué levantada la sesión que como nuestros lectores habrán podido comprobar por esta sencilla referencia, fué de gran interés.

LA UNICA
PELUQUERIA DE SEÑORAS
que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de **LAS TRES HERMANAS**
Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones:
Calle de Calvo Sotelo 18, P.º I.º -ZAMORA (2)
Teléfono de IMPERIO 1570

Saliendo al paso

Nosotros, como todo el mundo, nos hemos alegrado, no ya extraordinaria sino localmente, de que haya llovido en cantidad y calidad tan desconocida desde hace tiempo.

Y luego, ¡cómo no habíamos de alegrarnos nosotros si sabemos tan bien como el que más de los sudores y fatigas del labrador y de su trabajo y su sacrificio! ¡Cómo no habíamos de alegrarnos si sabíamos que la sequía estaba haciendo estragos, que la falta de agua estaba matando la cosecha en muchos lugares y que el exceso de calor estaba asolando los campos!

¡Cómo no habíamos de alegrarnos, si fuimos quizás los primeros en comprender la importancia de esa lluvia torrencial que cayó en la tarde y noche del miércoles! ¡Cómo no!

Sin embargo, es más que probable que esa alegría nos pusiera contentos y que por eso nos permitiéramos tomar a broma la «revuelta» llegada de Junio.

Mas, hete aquí que, de pronto, llega hasta nosotros la noticia de que se comenta «por ahí» el que sólo a nosotros no nos gustó que lloviera.

Francamente, el saber esto nos preocupó. Y también, puesto que no era verdad, nos molestó.

Sin embargo, nuestra preocupación y nuestra molestia se pasó pronto, cuando indagando llegamos al fin a concretar...

Quien nos comunicó la noticia, nos dijo más tarde a instancias nuestras: «Me lo dijeron en el café.»

¡Ya! ¡Basta ya! No sigas, amigo. No necesitamos más.

Después nos extrañamos de no haberlo comprendido sin necesidad de preguntar. ¿Dónde podía haber nacido esa equivocada y hasta puede que intencionada versión de que a nosotros nos había molestado que lloviera, sino era en ese ambiente pestilento (Pasa a la página 3.ª)

RADIOS REPARACIONES EN LA ENERGIA ELECTRICIDAD EN GENERAL
Sta. Clara, 27 (frente a la Cárcel) Tel. 1609 (27)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis
Avenida de San Pablo, núm 1. ZAMORA (7)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50 » » »
doce » » » 3 » » »
Huchas de Ahorro
Muy practicas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.
Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.
Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli. (8)

De la Audiencia

Señalamiento para el día 3

Sumario 22 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 43 del año actual. Delito, hurto. Procesada, Manuela Hernández Blanco. Ponente, Ilustrísimo señor Presidente, don Fausto García y García. Acusación pública, Ilustrísimo señor Fiscal, don José Sanz Tablares. Abogado defensor, don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa. Procurador, don Máximo Salvador y Gómez. Testigos 1. Peritos, 2.

Sumario 42 del Juzgado de Instrucción de Bermillo, rollo 300 del año de 1937. Delito, malversación. Procesado, César Roncero. Ponente, Ilustrísimo señor Presidente, don Fausto García y García. Acusación pública, Ilustrísimo señor don José Sanz Tablares. Abogado defensor, don Joaquín Ramos y Cadenas. Procurador, don Agripino G. Queipo. Testigos, 4. Peritos, 7.

Movimiento de Población

Nacimientos

María Amelia Josefa Alonso Guerra.
María del Pilar Vaillo Jiménez.

Defunciones

Visitación Fernández Madero, de 62 años.
Manuel Gazapán Benito, de 42 años.
Alfonsa Rodríguez Martín, de 44 años.

Nombramiento

En el día de ayer ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Revellinos de Campos, don Federico Santos Colmenero.
Le deseamos éxitos al mismo tiempo que le enviamos la enhorabuena.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora

Se pone en conocimiento de todos los obreros y empleados de la capital que tengan derecho al Subsidio Familiar que los días para cobrar serán los jueves y viernes de cada semana de cuatro a siete de la tarde. Los lunes, martes y miércoles se pagará a los obreros de los pueblos que no quieran esperar a que se les mande el Subsidio por giro.
Zamora 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria. — EL DELEGADO PROVINCIAL.

Diputación

Celebró sesión ordinaria con el resultado siguiente:
Se aprueba la devolución de dos niños de la Residencia, así como también la admisión de otros cinco.
Se admite la petición de dos ancianos de Toro, que solicitan el ingreso en el Asilo local.
Se dan por enterados los reunidos de la vuelta al Manicomio del demente Martiniano Hernández, que se fugó.
Se aprueban los asuntos correspondientes a cédulas personales.
Son fijados los días 15 y 30 de junio, para la celebración de las sesiones ordinarias.
Leído un escrito del Alcalde de Palacios de Sanabria, que solicita subvención para arreglo de fuentes, se acordó interesarle documentación.
Los asuntos relativos a Vías y Obras, fueron también aprobados.
En esta sesión, se trató también sobre el acto de Reentronización del Sagrado Corazón que tendrá lugar el día 16 del corriente y una vez más, todos los reunidos estuvieron de acuerdo en dar a este acto una gran brillantez. Serán invitadas a él, todas las autoridades.

C. N. S. DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA

Administración Nacional Sindicalista

He aquí cómo con cifras se demuestra que la Falange es un modo de ser austero y eficaz en servicio de la Patria. «Un modo de ser»... Los enemigos han insinuado, ya que se trata de un tópico como el que gastaron los liberales al definirse como un estado de espíritu. Pero en la nueva España los hechos van al par que las ideas y de las definiciones, cuando no las preceden. Y he aquí los hechos expuestos con frialdad matemática, en unidades, décimas y centésimas, en lo que se refiere al Ministerio de Organización y Acción Sindical.
Nada tiene que ver en contenido ideológico y modo de actuar nuestro Ministerio con el antiguo Ministerio de Trabajo, pero funciona con la misma máquina administrativa y el mismo presupuesto. La comparación es, por consiguiente, posible y acertada. Y he aquí sus resultados.
Si hacemos cierto el presupuesto de los antiguos organismos del Ministerio de Trabajo en las provincias de la España liberada para material, asistencia, locomoción e inspecciones, vemos que desde el 31 de enero de 1938 al 10 de febrero de 1939, los gastos realizados por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, no han pasado del 30,46 por ciento de lo presupuestado.
Para medir bien esta economía, es necesario recordar la comparación hecha ya en estas páginas entre la labor de los Inspectores de Trabajo en la España de Franco y la España marxista de 1931. Es una actividad tres veces mayor la de nuestros Inspectores: 11.418 visitas en el último semestre de 1931 y 32.492 en el período correspondiente de 1938.
Pero esta economía podía ir compensada en mayores gastos de personal. Veámoslo manteniendo el mismo índice: gastos de la España liberada, en 1.º de enero de 1939, según el presupuesto de 1936, 100. Los gastos de personal desde el 1.º de febrero de 1938 al 31 de enero de 1939, llegan solamente al 41,88 por ciento del presupuesto de la República. En número de funcionarios las cifras son:
España liberada en 1.º de enero de 1939 según el presupuesto de 1936 100
España liberada en 1.º de enero de 1939. 24'29
Así, pues, para una labor infinitamente más activa y eficaz la economía en material, asistencias e inspecciones es del 69, 54 %; en gastos de personal, de 58, 12 %; y en número de funcionarios la disminución llega al 75, 71 %.
He aquí un modo limpio claro y eficaz de hacer patria trabajando con austeridad y eficiencia. Palabras antiguas a las que la nueva España ha devuelto su significado.
(De la revista «Cimas»)

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

Orden de 23 de mayo de 1939 recordando el cumplimiento del Decreto de 21 de abril de 1938, especialmente en su artículo séptimo.
Ilmo. Sr.: El Decreto de 21 (Pasa a la página 4.ª)

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado ayer, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	POBLACIONES	PESETAS
24.798	Sevilla	100.000
26.231	Sevilla	70.000
17.870	Zaragoza-Segovia	25.000
29.875	Barcelona	30.000

Premiados con 15.000 pesetas

35.187, Madrid; 43.193, Málaga y Sabadell; 10.470, Vigo y Salamanca; 27.859, Málaga; 29.751, Barcelona; 13.342, Santander y Madrid; 5.037, San Sebastián y Córbova; 34.111, Burgos; 27.256, Sevilla y Barcelona; 5.643, Plascencia y Madrid; 3.292, Puerto Santa María y Barcelona; 22.430, Palma de Mallorca y Oviedo; 19.847, Santiago de Compostela y Pamplona; 31.971, Ecija y Barcelona; 38.514, Barcelona.

(Viene de la página 2.ª)

lente y cargado del café, donde la falta de ocupación o de pensar en algo, hace que el pensamiento se ocupe en darle vueltas a cosas pequeñas, nimias e intrascendentes para, retorciéndolas y, estrujándolas, sacarle la más afilada «punta»? ¿En que momento sino era en ese plácido y frívolo de los desocupados, cuando se comenta y se critica, podía haber surgido esa torcida interpretación de nuestras frases?...

Pero no sigamos. Nuestras palabras de ayer eran claras y sin dobleces; sólo malpensados o aburridos pueden interpretarlas mal. Y nosotros sabemos bien que, por fortuna, de esta casta de gente ya queda poca.
Perdónanos, pues, lector, que hoy nos hayamos extendido un poco más y también que nos hayamos apartado de la costumbre de comentar solamente los hechos de la calle. A todos nos gusta profundizar y hoy nosotros, profundizando, nos hemos metido de la ca-

lle en el café. No nos importa, porque hemos sacado esta interesante consecuencia: Todavía hay aficionados a sacarle punta a todo.
Por el interés general, aunque el perjuicio que podrían ocasionar no sería muy grande —igual que ellos, aproximadamente y ellos son insignificantes— es preciso que acaben esos individuos, ya que con ellos se acabará también el feo vicio de murmurar de todo y por todo.
Quede pues, lector arrelenado y cómodo, es decir, «bien sentado» que nosotros más que nadie nos hemos alegrado de la lluvia.
Y escucha para final, nuestro grito de despedida: ¡Los «sacapuntas» para los lapiceros!
FEDERICO

IMPERIO

destaca más su anuncio y cobra menos.

Banco Español de Crédito
CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.
Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telegráfica y Telefónica: **Banesto**
Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
400 Sucursales en España y Marruecos
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, núm. 24
(ESQUINA A SAN GIL) (6)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro
Teléfono 1315
HOY Butaca UNA pta.
PROGRAMA MONSTRUO ULTIMO DIA
Exito del sensacional reportaje LA CORRIDA DE TOROS DE LA VICTORIA Plaza Monumental de Madrid
Exito sensacional de la gran producción española MADRE ALEGRIA Por Raquel Rodrigo, Ana Leyva, Gaspar Campos, José Baviera y la Niña de la Puebla

Mañana Butaca 1,60 y 2,10
Estreno de la sensacional película italiana de «Imperial Films» Nápoles de otros tiempos
Creación de Vittorio de Sica, Emma Cramatica, Elisa Cegaci y María Denis

EL LUNES DEBUT
ESPECTACULOS « DEMON »
Con la mejor Orquesta de España « DEMONS » JAZZ y un formidable plantel de artistas de Variedades

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS Accesorios y Cubiertas

MUEBLES DE OFICINA DESPACHOS Y COMEDORES Enorme existencia

Tambores y Cornetas Modelos especiales para Organizaciones Juveniles

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 ZAMORA (4)

(Continuación).
el Tribunal se propone evacuar la cita, le aseguro unos minutos de estupor. El artículo 16 del Código Penal se refiere a los encubridores y en su número cuatro, que es el que se cita, dice que se coopera en tal concepto a un delito «denegando el cabeza de familia a la autoridad judicial el permiso para entrar de noche en su domicilio». La verdad señores, o mi defendido me ha ocultado algunos aspectos reprobables de su conducta, o yo no puedo creer que esté aquí sentado, en medio de estas solemnidades extraordinarias, por haber cerrado su puerta de noche a la autoridad judicial.
Hay sin duda una errata en el acta acusatoria. Se alude seguramente al número tres del artículo 13. Pero tampoco es aplicable, porque en él se dice que son considerados como autores de un delito «los que cooperan a la ejecución del hecho por un acto sin el cual no se hubiera efectuado». Y en serio, por mucha tolerancia dialéctica que se permita, ¿podrá alguien decir que, si don Galo Ponte se hubiera negado a ser Ministro en Diciembre de 1925, hubiera sido imposible implantar una Dictadura en Septiembre de 1923?

LA VOZ DE JOSE ANTONIO

(21)
Secuestro de la Soberanía
Pero hay una tercera acusación que requiere exámen. La defiende en su voto particular, el señor Peñalba. El señor Peñalba, agudamente, se da cuenta de que no es posible penar delitos cometidos contra una Constitución destruida, porque al desaparecer una forma de Estado, cae con ella, falta de sujeto pasivo la defensa jurídica que la circundaba. Tampoco admite el señor Peñalba que pueda acusarse a los aquí sentados de alta traición, porque la figura delictiva hubo de crearse fuera de las formas corrientes para quien por definición constitucional no podía ser reo de delito común pero resulta innecesaria para quienes, por no estar comprendidos en el privilegio pueden ser reos de cualquier delito.
Más si hasta aquí la argumentación jurídica del señor Peñalba es irreprochable deja de serlo cuando pretende ofrecer una solución propia. Llegando a este punto, el autor del voto particular, tras de haber censurado con motivo la creación de figuras nuevas para personas que, por su estatuto normal no las necesitan,

incide en el error y censura cuando los achaca con calificación que tiene todas las características de un invento: la «participación facciosa en el secuestro de la soberanía nacional».

La Soberanía
Para entender esto, hemos de preguntarnos ante todo: ¿Que es la soberanía? ¿Es virtud de que goza la mayoría electoral de un país para justificar sus deseos; es decir para promulgar como buenos sus deseos, por el solo hecho de ser suyos? ¿O prevalece sobre ella la comisión que el pueblo toca de «beneficiarios del derecho», condición por virtud de la cual perseguiremos el bien, la libertad, la felicidad de los pueblos como aspiración de todo derecho posible y reputaremos injusto todo sistema que la defraude?
Si aceptáis el primer concepto de soberanía y condenáis a los que profesaron otro os habéis convertido estrictamente en un tribunal inquisitorial, es decir: perseguidor de disidentes, de herejes.
Porque solo recibiendo como dogma la

concepción rousseauiana de la soberanía podréis acordar destierros y confinamientos para los disconformes con ella. Según Rousseau, la mayoría electoral es siempre poseedora de la justicia. No cómo mayoría electoral, ya lo sabéis, sino como expresión de la persona colectiva, indivisible; de la voluntad soberana que Rousseau imagina dotada de sustantividad propia y diferente de las voluntades de los asociados. Ese yo superior, el soberano, está investido de una virtud que le impide querer el mal de sus súditos; Rousseau metafísicamente, rechaza una posibilidad semejante, y, por consecuencia, cuanto quiere el soberano, la voluntad soberana única y superior, es, necesariamente, justo.
Pero la voluntad soberana tiene que expresarse de algún modo, ¿Como? ¿Por el sufragio? En principio, el sufragio contradice el dogma de la indivisibilidad: el triunfo de los más sobre los menos implica división y desmiente la predicada existencia de una voluntad única. Pero Rousseau, sin detenerse ante el sofisma, salva la dificultad de esta manera:

(Continuará)

FICHAS ROJAS

Un voluntario para el fusilamiento de los detenidos en Montjuich

Barcelona. — Recientemente ha sido detenido Miguel Capell Navarro, natural de Almería, que se había refugiado en Barcelona.

Este sujeto, marchó voluntario al frente en los primeros días del Glorioso Movimiento Nacional, haciendo fuego contra los heroicos militares que defendieron el Parque de Artillería. Más tarde y llevado de sus criminales instintos, pidió pasar como voluntario al castillo de Montjuich, interviniendo en numerosos fusilamientos. En su declaración ha manifestado que a muchos de los fusilados se les disparaba al vientre y a las piernas, para prolongar de este modo inhumano su sufrimiento. También ha dicho que un día fusiló a doce personas en los fosos de Montjuich, diciendo que los encargados de dar el tiro de gracia, no lo hacían inmediatamente, para prolongar la agonía de los desgraciados.

Expulsado de Francia, vino a España en calidad de asesino. Y ahora es detenido en París

París. — En Lille ha sido detenido por la policía francesa un sujeto llamado Bernardo Peña Díaz, anarquista de nacionalidad española.

Había sido expulsado de Francia en octubre de 1938, después de haber sido condenado por numerosos robos y atracos en París. En las cárceles francesas, extinguió condenas por un total de más de doce años.

En la guerra de España intervino de una manera muy activa al lado de los rojos, siendo su actuación tristemente saliente. Está comprobado que tomó parte en numerosos actos de terrorismo cometidos por los anarquistas, así como en la comisión de buen número de asesinatos en personas afectas al glorioso movimiento nacional.

Cuando el viaje de los reyes de Inglaterra a París, se le bus-

có por la policía como elemento peligrosísimo. En su poder se han encontrado libretos con los nombres y direcciones de destacadas personalidades españolas y extranjeras.

Es detenido por la policía uno de los miembros de la «Brigada del Amanecer»

Madrid. — Por la policía madrileña ha sido detenido uno de los miembros de la «Brigada del Amanecer», que era capitaneada por el tristemente célebre, García Atadell.

El criminal detenido se llama Manuel Peláez Vararrote y se ha confesado autor de numerosos asesinatos y depreciaciones realizadas por aquel criminal conjunto.

Ha sido encarcelado también un individuo llamado Ramón Bóveda Díaz, el cual intervino en numerosos rágues y ordenó el asesinato de su novia porque era partidaria del Movimiento Nacional.

Llega a La Habana Martínez Barrios

La Habana. — Procedente de Francia y acompañado de algunas personas de su intimidad, llegó a La Habana el ex presidente de las fenecidas Cortes españolas, Diego Martínez Barrios. Se negó a hacer declaraciones, no sabiéndose si se instalará en esta República o seguirá su viaje.

Austeridad y eficiencia

(Viene de la página 3.ª)

de abril de 1938 sobre reorganización de los Sindicatos del Movimiento, contenía disposiciones relativas a las Asociaciones profesionales y económicas que habían de ser de aplicación a las zonas que, en la fecha de su publicación estaban aún por liberar. Terminada hoy, gloriosamente, la reconquista de todo el territorio Nacional, conviene recordar los preceptos de aquella disposición, cuyo cumplimiento es llegada la hora de exigir íntegramente. En razón de ello se servirá V. I. recordar a los Delegados sindicales provinciales que el artículo séptimo del Decreto de 21 de abril de 1938 prohíbe «la constitución de nuevos sindicatos o asociaciones cuya finalidad sea la defensa de intereses profesionales o de clases» y que el propio artículo dispone que «las nuevas asociaciones y orga-

nizaciones sindicales de carácter económico que intenten crearse, necesitarán la aprobación de sus estatutos por el Ministerio de Organización y Acción Sindical», bien entendido que «se considerarán nuevas, a estos efectos, todas aquellas que, existiendo en 18 de julio de 1936, traten de continuar o reanudar su vida, al quedar liberadas las zonas en que desenvolvían su actividad. Así mismo adoptará V. I. las medidas oportunas para que los expresados Delegados sindicales exijan el riguroso cumplimiento de los preceptos citados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 23 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista. — El Delegado Sindical Provincial.

LA HUELLA DE LA HORDA

En Lérida fueron asesinados trescientos sacerdotes

Y 470 iglesias incendiadas y saqueadas

Barcelona. — El Obispo de Tortosa, Administrador Apostólico de Lérida, ha hecho interesantes manifestaciones en relación con los crímenes cometidos por los rojos en aquella provincia, así como de las profanaciones llevadas a cabo por los mismos.

De 409 sacerdotes — ha dicho — que tenía la diócesis, sólo cuenta con pocos más de cien, incluidos en esta cifra los que prestan servicio en el Ejército, 300, con su Obispo, fueron asesinados, tras crueles martirios.

Las 470 iglesias, entre parroquiales, de religiosos y santuarios, fueron saqueadas e incendiadas. No puede calcularse la inmensa riqueza perdida en obras de arte, de historia y otras valiosas joyas.

Ahora se han emprendido las obras de reconstrucción que se llevan con gran entusiasmo. En buen número de iglesias y después de haberse vencido grandes dificultades, se va restaurando el ejercicio del culto, adquiriéndose ornamentos, libros litúrgicos, etc.

No puede utilizarse el edificio del Seminario, por lo cual los estudios se llevan a cabo en Fonç (Huesca).

El Príncipe Pablo de Yugoslavia en Berlín

Berlín. — El Príncipe Pablo de Yugoslavia y su esposa, la Princesa Olga, fueron acompañados desde la estación hasta el Castillo en que se alojan, por Hitler. Un público numerosísimo los aclamó, mientras las bandas de música interpretaban los Himnos de los dos países.

Por la tarde, el Príncipe acudió a la Cancillería, conversando con el Führer por espacio de media hora. Más tarde,

El Ministro de Defensa Nacional, visita la Exposición de Arte Sacro

Vitoria 1. — En la mañana de hoy, ha visitado la Exposición Internacional de Arte Sacro, el Ministro de Defensa Nacional, don Fidel Dávila, acompañado de sus ayudantes y el Gobernador Militar de la Plaza.

Le esperaban el señor Pemarkin, del Ministerio de Educación Nacional y el Comisario de la Exposición, la Delegada para países norteamericanos y otras personalidades.

El señor Ministro visitó el certamen escuchando con interés las explicaciones de sus acompañantes. Terminada la visita, el Ministro de Defensa felicitó a los organizadores, exhortándoles a que una vez terminada la Exposición en Vitoria, se trasladen a otras capitales españolas, para que el ejemplo de los países representados redunde en beneficio y provecho del arte religioso.

Vitoria 1. — Llegó el Embajador de Alemania, con objeto de visitar la Exposición de Arte Sacro, a la inauguración de la cual no pudo asistir.

Ha visitado la Exposición de la que ha hecho muchos elogios.

Después de almorzar, ha emprendido su viaje de regreso a Burgos.

ANUNCIESE EN IMPERIO

Hitler le devolvió la visita. La estancia de los Príncipes en Alemania durará ocho días.

Berlín. — Anoche el Führer obsequió con un banquete de gala a los príncipes de Yugoslavia. Asistieron el ministro señor Markovich, embajador de Yugoslavia y personal del séquito de los príncipes, mariscal Goerig, von Ribbentrop, Jerarquías del Ejército y representaciones de la Economía y del Arte.

DICE MIAJA

«A los ocho días de estallar la guerra, yo comprendí que no podíamos TRIUNFAR»

SOCIALISTAS, COMUNISTAS Y ANARQUISTAS SE MOSTRABAN COMO BANDAS DE ASESINOS Y LADRONES

Las Brigadas Internacionales fueron reclutadas principalmente en FRANCIA

Méjico. — Un redactor del «Universal» ha conversado con el general rojo español José Miaja quien ha hecho unas declaraciones de las que son los siguientes párrafos:

—¿...?

«Al estallar el Movimiento revolucionario fui nombrado Ministro de la Guerra. Acepté el cargo creyendo poder encauzar el ímpetu de la masa y hacer triunfar a la República. Todo el Ejército español se puso a las órdenes del General Franco y yo solo pude disponer de algunos regimientos cuya oficialidad me constaba era hostil a la República y favorable al Alzamiento.

«A los ocho días me convencí de que no podíamos triunfar. Socialistas comunistas y anarquistas se desmandaron en tal forma que en vez de constituir un Ejército se mostraban como bandas insubordinadas de asesinos y ladrones.

—¿...?

«El avance realizado por Franco desde Marruecos hasta Madrid no nos fué posible contenerlo, a pesar de tener numé-

ricamente diez veces más fuerza que él. Solo hacia fines de octubre, cuando recibimos la ayuda en hombres y material procedente de la Unión Soviética y cuando las Brigadas Internacionales, reclutadas principalmente en Francia, estuvieron aptas para entrar en combate cambió algo el signo de la guerra en favor nuestro.

—¿...?

«Mientras preparábamos la creación del Ejército Popular, Franco atacó en el Norte y con su ofensiva conquistó todo el territorio que permanecía leal a la República en las costas cantábricas. Entonces se decidió la guerra en favor de Franco.»

—¿...?

«Yo sustentaba el criterio de un armisticio para terminar la lucha honrosamente, ya que estaba convencido de que eran inútiles todos los esfuerzos, una vez perdido el frente del Norte. No se me escuchó, y la guerra tuvo año y medio más de duración del debido.»

—¿...?

«Al emprender los fascistas la ofensiva de Cataluña, pudimos lograr grandes ventajas con el ataque comenzado por nuestra iniciativa en Extremadura, cuyo objeto era llegar hasta la frontera portuguesa y dividir en dos la zona ocupada por nuestros enemigos. Falta de preparación, de medios y de acometividad, malograron aquella última tentativa de victoria, y Franco pudo proseguir su campaña de Cataluña, hasta expulsar de España al Gobierno y a la más alta Magistratura de la República.»

—¿...?

«Me consta que se hicieron nuevas tentativas de armisticio, las cuales fracasaron por culpa de elementos perturbadores e intransigentes.

«Entonces no nos quedaba más solución que prolongar los daños de la guerra o someternos a la libre determinación de Franco.»

«Unicamente los comunistas eran partidarios de destruir la zona controlada por nosotros. Los demás componentes de las fuerzas de la República, convencidos de la inutilidad de semejante estrago, que habría de pesar sobre las masas que forzosamente quedarían en España después de nuestra inevitable derrota, nos impusimos con objeto de acortar los trámites del final de la tragedia, a cuyo efecto en cuanto los nacionalistas iniciaron su ofensiva final, depusimos las armas.»

—¿...?

«He venido a Méjico, —pais acogedor que siempre ejerció sobre mi gran sugestión, — como amigo que va a casa de sus amigos. La guerra ha ejercido gran influencia sobre mi, y ahora deseo descansar, ajejado de toda preocupación y de toda responsabilidad.»

DESPUES DEL ACTO DE MEDINA

LA FELICITACION DEL CAUDILLO A LA FALANGE FEMENINA

La transmitió el camarada Raimundo Fernández Cuesta

Burgos. — Concluidos los actos de Medina del Campo y después de haber acompañado a S. E. el Generalísimo en su salida de la mencionada población, el Secretario general de Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta regresó al Castillo de la Mota, coincidiendo su llegada con el momento solemne de arriar las banderas del campamento.

Después de entonarse el himno de la Falange el camarada Fernández Cuesta que se hallaba acompañado del Vicesecretario camarada Fanjul y la Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera, pronunció el siguiente discurso:

«Acabo de dejar al Caudillo, Jefe Nacional, y vuelvo entre vosotras para cumplir, con orgullo y alegría, la orden que me ha dado de transmitirlos su felicitación por la brillantez de los actos que se han celebrado hoy en Medina del Campo. Esta felicitación es para todas vosotras, para las que han recibido la recompensa del Ejército y del Partido, por sus servicios y sacrificios, para las camaradas de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, que con sus ofrendas han demostrado la riqueza de nuestra Patria y las posibilidades de nuestro suelo.

A estas camaradas de Lérida que, no pudiendo hacer otra cosa, hicieron la mejor de las ofrendas: la de sus lágrimas, expresión de cariño y sentimiento. A las que con sus danzas y ejercicios hicieron revivir toda la grandeza de los bailes clásicos, impregnados del más puro helenismo. A todas en definitiva, las que habéis trabajado en la preparación de los actos: unas, recogiendo la lluvia de los aplausos, y otras, de manera anónima y callada. Pero todas estas felicitaciones se condensan en una: en la que

doy a vuestra Delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, y en la de la «Y» de oro que el Caudillo le impuso, recibid el cariño que le profesamos en nuestro constante recuerdo a José Antonio.

La fecha de hoy, camaradas, por su simbolismo, por su colorido, por su belleza, por el lugar en que se celebraba, marca una etapa en la Historia de nuestra organización, y ha venido a demostrar cómo la Falange vibra y marcha hacia adelante, en contra de la opinión de aquellos que la niegan capacidad creadora y de realización, y la atacan, la mayoría de las veces, llevados de un afán de crítica negativa o de murmuración.

Muchos sacrificios habéis pasado, muchos malos ratos habéis tenido que soportar en estos días; pero tengo la seguridad de que todas los daréis por bien empleados ante el éxito de hoy, en la satisfacción de vuestro Jefe Nacional, Franco.

Por eso, cuando volváis a vuestros puntos de origen, algunas más allá de los mares, tendréis como vuestro timbre más preciado el poder decir: Yo asistí a la concentración nacional en honor del Caudillo y del invicto Ejército español. ¡Arriba España!».

Después de terminado su discurso el secretario nacional fué entusiastamente despedido por las camaradas allí con-

gregadas, emprendiendo el viaje de regreso a Burgos seguidamente. — FARO.

EL GENERALISIMO HA FELICITADO A PILAR PRIMO DE RIVERA

Burgos. — S. E. el Generalísimo, ha enviado una expresiva felicitación a la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Pilar Primo de Rivera, por su acierto en la organización de los actos de Medina del Campo y el alto espíritu de la Falange Femenina. La felicitación esta concebida en términos de gran elogio para Pilar Primo de Rivera.

Medina del Campo. — El Ayuntamiento, acordó nombrar hija adoptiva de esta localidad, a Pilar Primo de Rivera.

También acordó regalar una maqueta de pata del Castillo de la Mota, al Caudillo, como recuerdo de su visita a Medina.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LA PROVINCIA

En atención a órdenes de la Superioridad, con esta fecha ponemos en circulación reembolso contra las suscripciones pendientes hasta el 30 de junio con el fin de que los trimestres sean los naturales.

Suscríbese a IMPERIO